

INFORME QUE PRESENTA EL SEÑOR COMISARIO DE LA EMPRESA INDUSTRIAS DE BEBIDAS S.A. IBESA, A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, EN SU GESTIÓN REALIZADA DURANTE EL PERIODO 2011

Señores Accionistas:

En mi función de Comisario de la Empresa Industrias de Bebidas S.A. IBESA, y de conformidad a lo que establece la Ley de Compañías vigente, presento a ustedes, el informe de labores correspondiente al periodo anualizado 2011. Como en los periodos anteriores he tenido colaboración de los directivos de la Empresa, especialmente de la Econ. Zella Leor Ortega, Gerente General de la Empresa y del personal que trabaja en el área de Contabilidad, quien facilita la revisión de los comprobantes, registros contables, libro de Accionistas, Actas y Libro de talemario de acciones, que certifica así mismo siendo llevados de acuerdo a las actuales Leyes y procedimientos legales.

Vistos y revisados los registros contables, su sistema se ajusta a los principios generalmente aceptados, tanto los comprobantes como los registros se encuentran debidamente numerados y justificados como lo estipula el Código de Comercio y las Leyes Tributarias.

Ejerciendo las atribuciones que me señala la Ley de Compañías, he revisado el Balance y la cuenta Partidas y Ganancias, y en conformidad con lo que dispone el numeral cuatro del artículo 321 de la mencionada Ley, informo a Ustedes Señores Accionistas, que dichos documentos se ajustan a la Ley y reflejan fielmente el estado económico y financiero de la Empresa, presentando una utilidad de 158.83.

Se recomienda a los Directivos de la Empresa, buscar estrategias, a fin de incrementar las ventas en el próximo periodo, a fin de poder cumplir con los compromisos adquiridos con proveedores, Servicio de Rentas Internas y al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Reitero a Ustedes señores Accionistas, mis sentimientos de gratitud por la confianza en mi gestión de Comisario, también agradezco la colaboración del personal de la empresa, para la ejecución del presente informe.

ATENTAMENTE


Marguere Zambrano
Mat. 4089
COMISARIO

